

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable
Juan Francisco Costa
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 633
ADMINISTRADOR
Rafael Rossido
Dirección Dr. A. Gallinal 633

Viernes 31 de Mayo de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª Epoca—Año XXI—No 3299

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico Cirujano Partero.—Rayon X Horas de consultas de 2 a 4. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEBO, Médico Cirujano. Calle José E. Rodó 406 Florida

DECLER, RUIZ, MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción leutes.—Independencia 655

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16, Calle Antonio M. Fernández y Juan I. Cardozo, Florida

ERNESTO L. GAMES, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguilar 856, Montevideo — Automático 14047

JUAN GUGLIELMETTI, Médico. Calle Ituzingó, Frente a la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 447. Consultas todos los días. Martes en Cardal. Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PALLARES, Rematador Público. — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López

Procurador del Banco de la República — Suc. Florida

Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal

Florida — Calle Gallinal 466
Lunes, Miércoles y Viernes
Montevideo.—Calle Tristán Narvaja 1140 B.

Luís P. Silvestre

Sucesor de Eusebio Lorenzo

Administración de Propiedades. Ventas de solares a todo precio. Casas de distintos precios, cómodas y modernas, campos en distintos sectores del departamento

Anexo: Antes de Alquiler. Por Informes Antonio Uricate 411 Teléfono 139

ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano — Traslado su estudio a la calle Antonio M. Fernández 733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribana — Ha abierto su escribanía en la calle Calles 366 y en Montevideo, Durazno 1888

PEDRO SAENZ, Escribano. Ha trasladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq. A Sierra.

MANUEL L. PEREZ, Escribano. Tramita sucesiones, ventas, informaciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, hace particiones, liquidaciones de impuestos, informes de títulos, arreglo de los mismos, coloca dinero en préstamos garantizados con hipotecas y hace contratos en general. Escritorio: Ituzingó No. 490, frente a la Administración departamental de Rentas. Florida

ULISES W. RIESTRA, Escribano. Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipotecas, Asuntos judiciales, Gallinal 586. En Isla Mala: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASUAGA, Escribano Público; Escritorio: Villa Sarandí

Antonio Silva Dibarbour
[ESCRIBANO PUBLICO]

Tramitación de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas. Independencia 630 Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M. GONZALEZ, Agrimensor — Estudio Gallinal y Ursino Barreiro, Florida

EL TROPEZON

BAAR Y CAFFEE
ESPECIALIDADES
FLORIDA

venta con un temperado e higiénico servicio
Abierto día y noche

La Farmacia TarantO

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesa.

Háganos una visita y consulte precio
Independencia 672 U. T. E. 6 Florida

Laurenze Cabral FLORIDA

Se encarga de la compra y venta de autos y camiones usados de todas marcas.

Agente de las renombradas Radios "Philips"

Anexo: Empresa de Transporte

José E. Rodó 478

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Corrales, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de **JUAN RICETTO**, citándose a la vez a todos los que se

consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Florida, Mayo 17 de 1940.

MILTON GAMES Actuario

N 64 v 124

El Puente del Candil

—o—

Tenemos hoy, como trileto prueba de las peñmas condi- ciones en que se encuentra el mal llamado puente de Candil, el hecho ocurrido hace algunos días que causó la muerte de un niño puede decirse, por que Horiberto Gómez que peració ahogado al traspasar el puente, solo contaba 16 años.

Que haya habido impruden- cia de parte de la víctima no quita realidad a la causa del doloroso suceso. El puente está en tan pésimas condiciones que precisamente por una hondura da que declina hasta el arroyo, peligrosa trampa para el que cruza el puente, fue que se des- lizó el caballo del desdichado jovencito, arrastrándolo a la muerte segura.

Si el anunciado arreglo del puente del Candil no se efec- túa, amén de los serios con- tratiempos que la falta de via transitable ofrecerá a los veci- nos del lugar, ocurrirán nuevas desgracias en el invierno.

Niños Indigentes

—o—

No es que desconocemos ni neguemos el motivo que pone en la calle y lleva de puesta en puerta a niños, pequeños, muy pequeños unos, más gran- des otros, hasta de 12 años otros, a pedir en nombre de la ma- dre enferma y su trabajo, pa- ra ella y para los hermanitos, unos vintenes, una cebolla de ecmla o un pedacito de pan. Sabemos que es la miseria que los empuja, pero nos duele tan- to por la miseria del hambre como por la otra, la que anula la infancia de estos niños, la que los hace vivir en la cal- zado, la que se emiserá de vi- cios y hará de estos niños se- res desgraciados.

Ahi tiene esfera el Consejo del Niño, Las autoridades a que corresponde atender tan im- portante capítulo de la vida de un niño que procedan.

La Nueva Directiva del Centro Democrático

—o—

En la Asamblea General ro- llada por los asociados del Cen- tro Democrático, se procedió a la elección de la nueva Di- rectiva que actuará en el pe- riodo 1940-1941, siendo electos los siguientes:

TITULARES—Donato Peco

ra, Julio E. Guichón, Milton Galmés, Francisco Bello, Félix Pasqual Taranto, Juan Antonio Pastorini, Pedro Lara Echeve- rria.

SUPLENTE—Antonio Silva Dibarboure, Héctor Ibarburu, Diego Raúl Aldama, Francisco A. Gilmet, José E. de León, Juan M. López, Héctor M. Vi-

María Angélica Costa Barreiro

(COLABORACION)

Un sentimiento de profunda consternación produjo en el se- ñor de nuestra sociedad el fa- llecimiento de la señorita María A. Costa, acaecido en la maña- na del lunes ppdo, después de enportar las alternativas de una dolorosa y cruel enfermedad, que desde hacia un tiempo ve- nía minando progresivamente su organismo.

Mujer de espíritu fuerte, tem- plado cristianamente al calor de una fe sólida o inquebrantable, supo sobreponerse a todo dolor y sufrimiento humano con una gran entereza de ánimo, demos- trando en todo momento una ejemplar conformidad hacia los designios de la Divina Provi- dencia.

Integrando una familia en el seno de cuyo hogar florecieron siempre muy nobles y elevadas virtudes cristianas, fué dedica- ción constante de la extinta el cuidado esmerado y solícito de esos grandes valores morales, cuya luz fué proyectada siem- pre en toda la trayectoria de su existencia.

Pero en donde residía su vir- tud más destacable era en la práctica intensa que ejercía del apostolado de la caridad. Pero la caridad que ella hacía no era esa caridad mundana, apa- ratosa, que sólo se practica con fines de ostentación o de vana gloria. Muy por el contrario, su caridad era callada, silen- ciosa, hasta el se quiere, sacri- ficiada en ocasiones y de ahí precisamente su mérito más grande, puesto que llevaba el sello inconfundible de la ver- dadera caridad cristiana, tal como Cristo la predicara. For- maba parte de la Conferencia de Señores de San Vicente de Paul, y su generoso corazón estaba siempre amplia y illmi- tadamente abierto a todas las reclamaciones del infortunio o de la miseria, y para todos aquellos postulantes que llega- ban hasta ella en demanda de una ayuda material, toda elem-

pre palabras de aliento y de consuelo, llegando así al me- joramiento, junto con la dádiva generosa, el aliciente para el espíritu, representado en la palabra que conforta y anima en las duras luchas por la vida.

Habiendo permanecido toda su vida en la casa que fué de sus padres, fué siempre su cons- tante preocupación el mantener perennemente encendido el fue- go del amor fraternal, y es así como aquellos de sus hermanos que por haber forzado sus ho- gares habían tenido que ale- jarse de la casa paterna venían siempre que las circunstancias se lo permitían a retemplar al calor del fuego siempre aviva- do del viejo hogar. Los princi- pios de sagrada unión y cariño fraterno que los habían incul- cado sus progenitores, de ma- nera que sus hermanos no solo encontraban en ella atenciones de hermanas sino que también sollicitudes y desvelos de madre, sin que llegaran a faltar tam-

poco, cuando las circunstancias lo requieran, las atenciones ob- servaciones o el consejo repo- sado y sensato de un padre. Con toda justicia podríamos de- cir de ella que fué de esos es- píritus selectos que pasan por la vida sembrando el bien a manos llenas.

Al acto de su sepelio, así como a la Misa de Cuerpo Pre- sente que previamente se ofició en nuestra Iglesia Catedral asis- tió una numerosísima concu- rrencia, integrada por elemen- tos de todas las capas sociales, prueba eloocuente de la simpa- tía y afecto sinceros que se le profesaban. Que haya paz cris- tiana en su tumba y que por sus grandes méritos hechos en vida, haya encontrado en la muerte la bienaventuranza eter- na que Dios tiene reservada a los mansos y humildes de co- razón.

COMISION FISCAL

TITULARES—Damaso Maglo- Ruez, Héctor L. Vicente, Pedro Saenz Silva.

SUPLENTE—Laurenza Ca- bral, Edmundo Baggia, Carlos A. Guichón.

Esta noche se reúnen para proceder a la distribución de cargos.

Bases del Concurso de Insignias Estudiantiles

Organizado por la Asociación de Estudiantes Floridenses

1 o—La misma a concurso pa- re una insignia, que usarán los alumnos del Liceo de Enseñanza Secundaria de Florida.

2 o—Podrán participar en el concurso los alumnos y ex- alumnos de dicho Liceo.

3 o—Los trabajos deberán ser ejecutados en tres colores pla- nos.

4 o—Las dimensiones serán de diez por trece centímetros, o de diez centímetros de diá- metro.

5 o—Se podrá emplear acuá- rela, óleo o gouache.

6 o—La insignia debe llevar las iniciales L. F., que signi- fican Liceo Florida.

7 o—No se admite plagio.

8 o—El primer premio será regala de acuarelas, el se- gundo y el tercero, libros.

9 o—El Jurado estará forma- do por los señores doctor Carlos Wettstein, Profesor Salvador Carbonell y Miguel, y estudian- te Jacobo Novinski, en repre- sentación de la Asociación.

10 o—El Jurado tendrá facul- tad para declarar desierto el concurso.

11 o—Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría del Liceo, desde el 1 o al 14, inclusive, de junio.

12 o—Las pruebas deberán lucir un lema y venir dentro de un sobre cerrado sobre el cual figure el mismo. Un se- gundo sobre, con igual lema contendrá el nombre del autor.

Dice Ventura García Calderón

FRANCIA

Humana, estrechada al ha- rotemo, con el casco calado — justo lo necesario para que no deforme la frente que piensa, — la encontramos por anticipado en esas cuadradas antiguas de San Jorge combatiendo. Se para uno, un poco jadeante a mirar. Conocemos las narices ya vage- nerianas de la bestia, rozando fuego, sangra y cólera. Pero el impávido caballero asegura su guardia con espíritu vigi- lante. Y todos los hombres li- bres han depositado su espe- ranza en esta salvación.

Farmacia de Turno

Desde mañana por la tarde y durante todo el día domingo permanecerá abierta y librado al servicio público por razón de Turno la Farmacia Mendizábal.

S. I. D.



RADIO RURAL DEL URUGUAY

517 metros

Escuche los martes y viernes a horas 17 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oyentes de nuestro Departamento.

Por cambio de firma en las Secciones de Almacén, Ferretería, Bazar y Mueblería, rebajas de precios.

Tenemos que reducir fuertemente nues- tro stock de mercaderías en pocos meses

CASA TRIGO

Asociación Española de Socorros Mutuos

FRANQUICIAS

La Asociación Española de Socorros Mutuos, concede franquicias durante todo el mes del presente año, a los españo- les, hijos y nietos de Españoles que deseen ingresar a esta Aso- ciación.—Florida, Mayo de 1940 —EL SECRETARIO

Remate Judicial

EDICTO

Por disposición del señor Juez Le- trado de Primera Instancia de Flo- rida, recaída en los autos: JUAN PASCUAL, «QUIEBRA» (L. 23, F. 363), se hace saber que el día quin- ce de junio entrante, a las diez ho- ras, en las puertas de este Juzgado, el martillero Remigio J. Martínez por ante el Alguacil y Actuario, remata- rá los siguientes bienes: 1 o) al me- jor postor, los créditos pertenecientes a esta quiebra, los cuales se detallan de la 23 vía, a 24 de entre autos y ascenden a la suma global de pesos 1.108.17, y 2) sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS Y SESENTA Y CINCO CENTESIMI- MOS, dos fracciones de campo, con las poblaciones y mejoras que con- tengan ubicadas en la décima sección judicial de este departamento y se encuentran empadronadas en mayor Arca con el N.º 6602, compuestas la primera de veintiocho hectáreas, cin- co mil trecientos diez y ocho me- tros setenta y ocho decímetros, li- dando al Norte, Carmen Fieira de Pascual, al Este Camino Nacional, que lo separa del lote de la señora Fieira de Pascual; al Sur, Anibal Fieira y al Oeste, Arroyo de los Negros; y la otra de diez y och) hectáreas, ochocientos doce metros y linda al Noroeste, Fructuoso León; al Noreste, Arroyo de los Negros por medio con la fracción anterior y Anibal Fieira; al Sudeste, Pedro López y al Suroeste, con la sucesión Lalato.

SE PREVIENE: A) Que los titu- los se encuentran en la Oficina Ac- tuaria, así como los autos respecti- vos, a disposición de los interesados en examinarlos; B) Que el remate de los créditos se hará dinero de contado; C) Que con respecto al in- mueble, el mejor postor deberá con- signar el diez por ciento de su ofer- ta en el acto de serlo aceptada, y los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil; y D) Que los gastos y honorarios de escrituración serán de cargo del comprador. Y a los efec- tos de derecho se hace esta publica- ción por el término de diez y ocho días.

Florida Mayo 17 de 1940.—MIL- TON GÁLMEZ Actuario, N.º 62 v. 14

Intendencia Municipal

AVISO

Se avisa al público, que el Mini- terio de Obras Públicas estudia la realización de un camino cuyo tra- zado parte de Estación Cardal y ter- mina en el Pueblo 25 de Mayo.

Los planos respectivos se encuen- tran a disposición del público para su consulta en la Intendencia, Jun- ta Departamental y Junta Local de 25 de Mayo.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se hace la presente publi- cación por el término de treinta días, advirtiéndose a los interesados que tienen derecho a oponerse al trazado proyectado.

Florida, Mayo 10/1940.—VICTOR F. TARANTO Intendente, JOSE R. ZIPITRIA VIDAL Secretario, N.º 59 v. 14

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo ubicada en la 2.ª sección, tierras especiales, para labranza, compuesta de 93 hectáreas más o menos, con montes naturales y a medio kilóme- tro de la estación Talita. Por inform- ación acudir a la Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA y para tratar de los créditos al calle Constituyente 1848.—Montevideo.

AHORRE!!

Su Porvenir Depende de su Previsión CAJA POPULAR DE FLORIDA

Abona por los depósitos:

En Caja de Ahorros el 4 o/o de interés hasta \$ 2,500.00

A plazo fijo el 5 1/2 o/o

Rápidez en las Tramitaciones

Horario: 9 a 11 — 14 a 16. Oficinas: Independencia 718 U T E 84 — Florida

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Topografía

EDICTO

Se hace saber a los interesa- dos que por Decretos del 29 de Marzo y 22 de Abril del año en curso se ha declarado ex- propiado y urgente la ocupa- ción de un terreno de propie- dad de los Herederos de Don Vicente Barcia y de Doña Te- resa Linardi de Barcia, ubicado en la 6.ª Sección Judicial de Florida destinado a puesto po- licial de Las Chilcas.

La superficie de dicho terre- no es de 6282m 2 98, lindando por el Noreste con Julián Gu- ridi, Este, con Ramón Robaina, Suroeste, con los expropiados camino a Las Chilcas por me- dio y por el Oeste, con el mis- mo camino.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle constitu- yente 1428, por todo el término legal.

Montevideo, Mayo 8 de 1910 —ALBERTO GALLEOTTI

Restaurant 'Pastorini'

DE Marcos Pastorini

—o— Ituzatogó y Atanasio Sierra Grandes Reformas y Ampli- Comodidades

SE VENDE

Una propiedad ubicada en la calle Calleros N.º 872, entre Joaquín Suárez y Sarandí, olli- por medio frente a la Iglesia San José. Consta de 4 plazas, 2 cocinas, 2 parrales y un vas- to terreno.

Por informes y para tratar el mismo domicilio.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letra- do de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ELISA o ELISA GREGORIA URTIAGA DE VIDAL, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier co- cepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus de- rechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 25 de Abril de 1940.—MILTON GÁLMEZ Actuario.

Intendencia Municipal

AVISO

Se avisa al público que ante esta Intendencia se ha presentado el se- ñor Walther Ernesto Laroche, en representación de su señora esposa Rosa María Fernández Prandi de Laroche, solicitando se le exonere de una servidumbre de paso que cruza una fracción de campo propiedad de la nombra da señora, ubicada en «San- to de Timoteo» octava sección judi- cial de este Departamento.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 657 del Código Rural y comu- nicaciones ordenadas por disposi- ciones vigentes se hace la presente pu- blicación por el término de treinta días para que los vecinos que se consideren con derecho a oponerse puedan presentarse a deducirlo.

Florida, Mayo 20 de 1940.—VIC- TOR F. TARANTO Intendente, JO- SE ZIPITRIA VIDAL Srio. N.º 63 v. 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doc- tor Don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de AL- FREDO FIORIO o ALFREDO FIORIO MANGINI, citándose a la vez a todos los que se consideren inte- resados en ella por cualquier conce-pto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juz- gado a deducir en forma sus dere- chos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 30 Abril de 1940.—MILTON GÁLMEZ Actuario

Escuche Ud. Don...

-7-

Usted es de esos tipos medio crees que por conocer de temas de algún interés para hablar con sus semejantes, se complacen en diseminar todas las versiones enojadizas que circulan en la aldea, dando curso a todo lo que se oye en las oficinas de algunos especiosos, con lo que como no pocas veces graves injusticias, lesionando reputaciones dignas del mayor respeto.

Si usted tuviera una razón más clara de las cosas y comprendiera la responsabilidad en que se incurre cuando se afirma o se desmiente la verdad, tal vez no incurriera en tanta deslealtad y fuera más prudente en la emisión de sus juicios.

Gana moral o materialmente al conducir la conducta ajena? Evidentemente, nada consigne con ello, como no sea ponerse en ridículo ante la persona que sabe meditar bien las cosas y no se pagan de vanas palabras.

Sea más circunspecto, señor y sobre todo domine esa lengua viperina, respetando a los demás para exigir que a usted le guarden respeto.

Porque a la postre con sus habladurías se coloca en un terreno desagradable y no merece un juicio favorable de las personas de bien.

Fray Cardil

COLABORACION

En números anteriores nos hemos ocupado de una laudable iniciativa llevada a la práctica por un núcleo de damas de nuestra alta sociedad, la que tiene por fin procurar el mejoramiento de las clases más modestas, a las que se les proporcionará trabajo honesto que alivie en lo posible sus angustias económicas.

Relacionado con este asunto, una distinguida colaboradora nos ha remitido el artículo que publicamos a continuación.

Pro Mejoramiento Social de Florida

El lunes a las seis de la tarde, reunidas las primeras damas que organizan un gran Comité en favor de los menos favorecidos por la suerte en nuestro medio social y que viven casi todos en la cercanía del lugar denominado Para la España, recibieron no solamente a la mayoría de las personas que habrán de dar movimiento

efectivo a la iniciativa, sino que fué recibida la exposición de la idea de llevar a cabo un negocio, no ya el óbolo de todos, sino levantar si es posible, o dar principio a algo tan meritorio que dé trabajo a hombres y mujeres de manera que puedan llevar a sus casas, siquiera lo más necesario para el sustento de sus vidas y las de sus hijos, sin verse en la desgracia de recibir como comunismo sucede, un limosna: no. Les miras y la buena voluntad de quienes han pensado en ellos, es mucho mejor y más digna de nuestro pueblo. Se espera en esta gran Comisión, en el primer día de mayo, todo lo necesario para fundar una pequeña fábrica de artículos vendibles con facilidad, en nuestro mismo medio. En fin: aún no estamos autorizados para decir de firme hasta donde y como llegará a triunfar: solo podemos adelantar que los proyectos son espléndidos y el deseo de llevarlo a buen fin, muy nobles y patrióticos.

En la primera reunión asistieron las señoras:

Leonora T. de Vigoni, Beltrami de Arcos, Roca de Mendizábal, Icasurraga de Diharbour, Artemia M. de Terra, Werner María M. Urioste, Añorga de Castro, Urribe de Abanto Haddo, Roca de Tomás, de Vegu de Rodríguez, Mas de Carbonell, N. de Carbonell, D'Auria de Vicente, Mengotti de Ruiz Mora, Ramos de Sierra, Pratto de Taranto, Pastorini de Tablino, de Menditeguy, de Irigoin, de Reina Señoritas: Ernestina Terra Mujica, Anita Werner, Antonia Arturo Ferreira y Lolita Guichón.

Las Carreras del Domingo Próximo

Siempre que el tiempo no lo impida nuevamente, el domingo próximo se efectuará la reunión que fué suspendida.

Se cumplirá el mismo programa que constó de cuatro pruebas y siempre que no se produzcan muchas «barratinas», pueden brindar finales muy interesantes.

Nuestros pronósticos serán los siguientes:

Primera Carrera — YASÍ — G. FLORIDO
Segunda Carrera — NORTE — DEMOCRACIA
Tercera Carrera — DON LU CIANO — CHE LUIS
Cuarta Carrera — SACACHIS PAS — EL COMETA

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Mayo

Junta Local de Villa Sarandí denuncia la falta de patente o infracción a la ordenanza por el conductor del automóvil No O 2334. Res: Intímese al propietario del automóvil matrícula O 2334, el pago de la multa equivalente al valor de patente que corresponde y en defecto de ésta librese orden de prisión equivalente. A sus efectos vuelva a la Secretaría de la Junta Local de Villa Sarandí.

Junta Echegaray de Roca y otros Revalidación de título de una fracción de terreno en la manzana No 73 y adjudicación de sobras. Res: Informe la Inspección Técnica Municipal si las sobras son necesarias para apertura, ensanche o rectificación de calles, estableciendo el área y su valor, de acuerdo con el alfo para el pago de Contribución Inmobiliaria.

Ramiro Más y Pardo. Adjudicación de terreno sobra, manzana 62. Res: Informe la Inspección Técnica Municipal si las sobras son necesarias para apertura, ensanche o rectificación de calles, estableciendo el área y su valor de acuerdo con el alfo para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles solicita informes sobre los servicios prestados por el señor Tiburcio Surano Mendrano. Res: Paso a Contaduría a sus efectos.

Sara C. Manzanarez de Absd y otros Alabarar. Res: Paso a informe del señor Juez de Paz de la 1.ª Sección quién deberá hacer la citación de lindeos que preceptúa el art. 693 del Código Rural.

Tesoraría General de la Nación remite giro por valor de \$ 2793.03 producido del Impuesto de Pesos y Medidas correspondiente al Ejercicio 1937. Res: Cor Intervención de Contaduría, cobrese el giro y véase su importe en Tesorería, cobrese recibo, como se solicita y archívese.

Vicinos de «La Cruz» solicitan se nombre cartero, en el paraje entre el campalmo de la Picada de Barceló hasta la finca Bruno Hernández, al señor Pedro Toribio Piñero. Res: Paso a informe de la Inspección Técnica Municipal.

Junta de Letrados de Primera Instancia de Florida solicita la disolución del matrimonio de D. Carlos González y María Zulema Moreira. Res: Por Secretaría hágase la anotación marginal correspondiente, acuése recibo y archívese.

Junta Local de Casapá solicita recibo de un giro por \$ 48.06 y recibo planillas 1.ª quincena de Abril p.p.d. Res: Paso a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

Francisco Díaz Soris remite giro por \$ 157.45 por concepto de renovación del mes de Abril p.p.d. Res: Con Intervención de Contaduría, cobrese el giro, véase su importe en Tesorería y cumplido, archívese.

Comisión Departamental de Cultura Física solicita autorización y recursos para adquirir un piano. Res: Paso a Contaduría para que establezca el estado del rubro Cultura Física.

Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes solicita se le informe sobre la posibilidad de establecer, en esta ciudad el Museo Biblioteca. Res: Contéstese en los términos acordados.

Jefatura de Policía solicita el certificado de nacimiento de Laureana Méndez Burgos. Res: Como se solicita. A sus efectos pase a la repartición que corresponde.

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día treinta del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y tres, a las quince horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN CARLOS PIERONI, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la misma; y doña AMALIA PEREZ, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacionalidad oriental, nacida en Las Chacras, de esta sección, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina hacien- do constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 23 del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y tres, a las 14 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN MARIA CASTRO de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en esta sección, domiciliado en esta ciudad; y doña REGINA AMELIA LA MAISON de 17 años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacionalidad oriental, nacida en Sarandí Grande, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina hacien- do constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina, por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

Página Social

BODAS:

SANCHEZ—GALAIN ERNAUT

El 6 del próximo mes tendrá lugar la boda de la señorita Irene Leonila Sánchez con el señor Ernesto Galain Ernaud, pareja varonilmente vinculada en nuestro medio y en Villa Sarandí.

La ceremonia religiosa será padrínada por la señora Alejandrina Ernaud de Galain y por el señor Félix Galain. En la ceremonia civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Benigno Antonio Mauzi y Juan Salaberry y por parte del novio los señores Ernesto Díaz Vidal y Rufino Sánchez.

SANSIVIERO—CARREÑO

En la mayor intimidad se llevó a cabo el miércoles la boda de la señorita Yolanda Sansiviero con el señor Julio César Carrino, recibiendo innumerables demostraciones de simpatía de parte de sus relaciones.

PEREZ—PIERONI

Se han presentado iniciando el expediente para unirse en matrimonio el señor Juan Carlos Pieroni con la señorita Amalia Pérez, fijándose la boda para el día 8 de Junio próximo.

PEÑA PERDOMO—PEÑA

El 29 del corriente se presentaron al Juzgado de Paz de la primera sección, iniciando el expediente para unirse en matrimonio, el señor Tomás Ramón Peña, con la señorita Ilda Guillermina Peña, pareja vinculada por lazos de parentesco y amistad a conocidos y prestigiosas familias del departamento.

La boda ha sido fijada para el mes de Junio próximo. Dada las extensas relaciones con que cuenta en nuestro departamento la familia de la novia, es de esperar que esta boda sirva de marco a una lucida reunión social.

El baile de mañana

Como lo anunciamos, mañana se realizará el baile en el salón anexo a la Comisaría de Las Chacras a beneficio del Club Atlético Quilmes.

Dado el entusiasmo que reina en nuestro medio por la realización de éste, cabe esperar que sea de alcázar un resonante éxito.

Cumpleaños

Ayer cumplió años la señora María Terenti de Lorier.

Hoy celebra su día la señorita Violeta Abelenda Cabeza. El 24 del corriente celebró su cumpleaños la señorita Haydee Pastorini Caula, viéndose en tal oportunidad muy agasajada por sus amistades. Pasaron a saludarla las señoras: Carmelita Caula de Buchelli, Blanca Álvarez de Pastoso, Rosita Parenti de Caula y señoritas Chiquita y Morecha Buchelli Caula, Alicia Román Colto, Solis Cabrera Bordas, Magdalena Caula Parenti, Violeta Cayula Marlow y María Luisa y Sarita Caselo Clavarez.

El 23 celebró con una festiva su cumpleaños el niño Herminio Mario Canciani Martínez originándose en casa de sus padres una alegre reunión de la que participaron: Haydee Canciani Durán, Pepe Canciani Rodríguez, Ruby y Gogó Hanz Glanz, Norma y Carmén Dódera, Sonia Cabral, Raulito Rodríguez Sica, Adela, Pocha y Pochito Canciani Perrone, Elsa del Río Crestallé, Mario, Bibi y Baba Canciani, Nilza Garces, Tita Amaro, Julieta Deluza, Teresa y Mayala Vidal, Rodolfo Dódera, Primavera y Alfredo Llanes Green, Carmen y Polo Echevarría, Gladys y Hugo Lamaita, Chiquita Aloy, Anita Ferreira y Lito Corrado.

Mañana cumplen años en la Capital la señora María Testa de Cabeza.

El mismo día cumple años la niña Chuchó Moreno Vig noly.

El domingo celebra su día la señorita Tota Mattos Ciesioni.

Viajeros

De la Capital nos visita el señor Enrique Macalra.

Estuvieron en ésta procedente de Montevideo el señor Julio Pons y su esposa señora Blanca Costa de Pons.

De la Capital regresó la señora Amanda Núñez de Roca.

Del mismo punto retornó la señorita Olga Brailda Corti.

Parten en finca para Montevideo la señorita María Esther Mattos y la señorita No neta Campa.

Estuvo en ésta el joven Abelar lo Gnanola Pereyra.

De Capilla del Sauce el señor José L. Mattos.

De la Capital el joven José Enrique Costa Lizaso.

En ésta, procedente de campaña el joven Roben Costa Lizaso.

De Villa Sarandí el señor Donato Gurgitano y su señorita hija Morecha.

De la Capital nos visitó el joven Dante Russo Neves.

En Berrondo la señorita Morecha Buchelli Caula.

De Mendoza estuvieron en Florida el señor Pascual Costa y señora.

Estuvo en campaña el doctor Nicolás T. Casella y su esposa señora Soledad López de Casella.

Estuvo en la Capital el señor Sixto López y su esposa Cora Rubio de López.

Partió para Minas la señorita Rosa Alegría.

De la Capital el señor Leidezo Rey y su hijo Juan Carlos.

Acompañado de sus señoras hijas Ilda y Felicitas, estuvo en ésta el hacendado de Castro señor Eustaquio Peña.

Regresó hoy a Sauce de Timote, la señorita Exelita Re calde.

Con el objeto de tutelar los preparativos de su boda, estuvo en ésta el señor Tomás Ramón Peña.

Partió hoy para Montevideo la señorita Zaira Román.

Esperada de campaña la señorita Tola Ruótelso.

Enfermos

Restablecida la señorita Alus Gloria Castro Añorga.

Estuvo algo enfermo el niño Pirlito de Graciano.

Continúa enferma la señorita Pura A. Scottto.

Enferma la señorita Chiquita Montefiglio López.

Mejorado el niño Jorgo Aldama Pastorini.

Restablecida la señora María Catalina de Silaberry.

Restablecido el niño Carlitos Canciani Rodríguez.

También restablecido el niño Joaquín Más Urioste.

Enferma la señora Isabel P de Fernández.

Muy mejorada la niña No neta Villar Icasurraga.

Mejorada la niña Manuelita Palleche Cabrera.

Estuvo algo enferma la niña Trésita Fojo Puchet.

Continúa enferma en la Capital la señora Emilia Tomás de Raymond.

DE 25 DE MAYO

Enlaces

El 25 del corriente mes, tuvo

lugar la boda de la señorita Antonia Cambio con el joven Edmundo Pereira Apudicaron la octomona religiosa el señor Antonio Cambio y su hermana Angela Cambio.

En el hogar del señor Prudencio González, se celebró la boda de su sobrina, la señorita María Ester Negrin con el joven Ignacio Sánchez, pareja extensamente vinculada, en nuestra sociedad. Acompañó al altar a la joven el señor Francisco Cabara, y al novio la señora Justa Sánchez de Cabara.

Cumpleaños

Festejó familiarmente su día el anciano señor Justo Sánchez al cumplir sus 87 años, rodeado de sus hijos, nietos y bisnietos.

Advenimiento

El hogar de los esposos Cafarato Cambio, se ha visto alegrado, con el nacimiento de un robusto varón, que llevará el nombre de William Dárus.

También el hogar de los esposos Solari Pereira se ha visto alegrado con el nacimiento de una hermosa niña.

Viajeros

Estuvieron en ésta con motivo de la boda Sánchez Negrin, de Montevideo la señorita Adela Torres, y de Santa Lucía la señora Justa Sánchez de Cabara y su esposo Francisco Cabara.

Corresponsal

Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 29 del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta y tres, a las catorce horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don TOMAS RAMON PEÑA, de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión ganadero, de nacionalidad oriental, nacido en Tormera Chico, Florida, domiciliado en esta ciudad; y doña LIDA GUILLERMINA PEÑA, de 28 años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacionalidad oriental, nacida en Castro, Florida, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina hacien- do constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la Ley.—JUAN P. GIANOLA, Oficial del Estado Civil.

No. 63 v. J. 11

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo ubicada en la 2.ª sección, tierras especiales, para labranza, compuesta de 25 hectáreas más o menos, con montes naturales y a medio kilómetro de la estación Talita. Por informe de la Inspección Técnica Municipal de LA VOZ DE FLORIDA y para tratar con su propietario calle Constitución 1243.—Montevideo.

ELEGANCIA

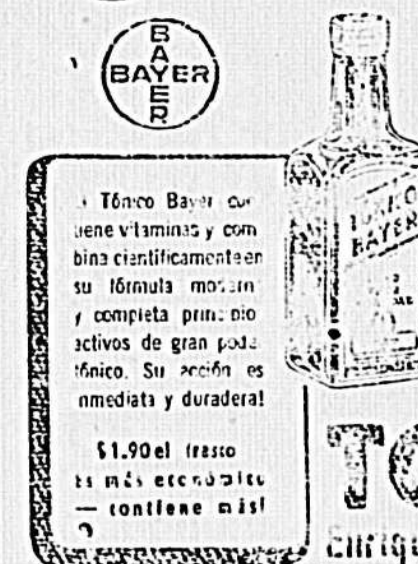
Es la Característica Principal de los Trajes y Sobretodos de



Costábile Hnos.

SASTRES

Independencia y A. Urioste
Tef. 68 Florida



El Tónico Bayer es ahora el preferido de todas las criaturas. Lo toman con el mismo placer que si fuera una golosina y qué bien les hace! Estimula sus energías, favorece su desarrollo, les da mayor vitalidad!... Es una verdadera delicia para el paladar y una poderosa ayuda para el organismo. Déles Tónico Bayer también a sus pibes. ¡Crecerán más fuertes, sanos y robustos!

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

Contribución al Estado Económico Social del Departamento de Florida

Por Juan A. Cabrera

(CONTINUACIÓN)

EL COMERCIO

El comercio ha sido, y es, en todas partes del mundo, el barómetro indicador de la prosperidad o decadencia de los pueblos. Su actividad o estancamiento reflejan invariablemente un estado de la vida colectiva.

Desde 1900 a 1920, conoció en Florida tanto en la ciudad como en otros centros poblados, importantes cosas de diversos ramos cuya actividad era intensa y daban medios de trabajo a muchos cientos de obreros y empleados.

La afluencia de público varía en las zonas rurales, era infinitamente mayor que hoy día.

Muchas de esas cosas han ido desapareciendo gradualmente, y podría citar un número considerable de firmas que ya no existen.

Desde 1920 a 1930 el desarrollo comercial ha sido imprecionante.

Las vieles cosas que aún existen, han tenido que mantener una lucha titánica, y han podido sobrevivir, debido a tener en giro grandes capitales acumulados en épocas más prósperas, otras, por la fortuna

individual de sus propietarios, obtenidas en especulaciones de tierras, u otros factores que les permitieron la estabilidad; pero que, por lo general, son causas ajenas a la propia productividad comercial, en el mismo.

Podría casi afirmar que esas cosas que han soportado el descenso no producen hoy, líquido el 3 o/c del capital comprometido.

Nuevas cosas se establecieron desde el año 20 a 35, pero casi todas ellas tuvieron al fin que cerrar sus puertas.

Naturalmente, existen algunas excepciones muy contadas, pero claro está, que en estos aspectos no puede haber reglas fijas, pero el panorama de conjunto, es así.

Se preguntará: ¿Cuáles pueden haber sido las causas?

Pontualizaré las más palpables.

Desde la terminación de la guerra mundial 1914 se viene produciendo en este país y muy especialmente en la campaña, un empobrecimiento colectivo que afecta en la misma proporción a la mayoría de los habitantes. Parece que marchamos por un nuevo camino, hacia un socialismo igualitario,

al que no es ajena la función del Estado, cuyas directrices, se vienen perfilando con una marcada tendencia al «Socialismo de Estado». La función pública del gobierno va lentamente absorbiendo casi todas las actividades.

La mayoría de los ricos de antes, y siempre existió la excepción, hoy, son muchos menos ricos y algunos pobres, infinidad de personas de mediano poder, hoy viven llenas de dificultades; cuando no en la miseria, y los pobres en absoluto han aumentado en proporción verdaderamente alarmante.

Las familias pudientes de aquel entonces que por lo general vivían donde tenían sus bienes de fortuna, eran notablemente localistas, y éstas, y la clase media acomodada, daban una vida próspera a los comercios locales. Hoy las pocas familias pudientes que aún viven en campaña, realizan sus adquisiciones en Montevideo estimuladas por las ofertas y tentaciones por la facilidad y economía de los transportes modernos y rápidos.

Muchos empleados públicos bien remunerados, con funciones en el interior, compran o viven con sus familias en Montevideo, acentuando aún más la crisis del movimiento económico local.

Otro factor del desarrollo comercial, fué el AMBULANTISMO, problema éste, que surgió el año 1925 en una conferencia pública ofrecida al comercio detallista del país, y

cuyo texto fué hecho imprimir en número de 1000 ejemplares, por la ASOCIACIÓN DE TENDEROSES Y ANEXOS, de Montevideo y repartido en todo el comercio minorista y mayorista de este país. Acompañó un ejemplar de esta conferencia, por lo que podría ser útil al estudio del problema, que desde entonces, hasta ahora, ha ido agravándose progresivamente.

En el año 1928 presenté a la Cámara departamental de la que formaba parte el Proyecto de Represión del Ambulantismo cuyo texto también acompañó. Este proyecto fué Ley en el Departamento de Florida, y todos los departamentos se apresuraban a adoptarlo, según centenares de cartas de comerciantes del país, que aún conservo en mi poder; pero apoderado por un sector político de ésta, ante el Consejo Nacional, fué vetado con cuatro votos conformes en favor y cinco en contra, lo que determinó su pase a la Asamblea General, último juez de alzada.

Tuve ocasión entonces, de analizar la opinión del sector mayoritario de aquel alto cuerpo de gobierno, y me convencí de que, desgraciadamente en nuestro país todo está apodado a la política electoral, pues aún cuando me confesaron, la bondad, conveniencia y necesidad de la medida, me dijeron entrever que su exención iba comprometida tal vez de 15 a 20 mil sufragios.

Teles en firma somera, las principales causas de la decadencia del Comercio establecieron en el interior del país.

(Continuará)

SE VENDE

Una fracción de campo de pastores, apta para agricultura, compuesta de 35 hectáreas 80 metros con buenos alambrados y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6 0935 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Esteban Peña y en Villa Sarandí con el señor Bano Faustino Harrión.

EDICTO

Por disposición del señor Juan Leztrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Lin Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de SALVADOR PEREZ o SALVADOR PEREZ HERNANDEZ, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Jefe a deducir en forma sus derechos o a ser oído en lo que hubiere lugar.

Florida, 4 Mayo 1940.—HILTON GAMES Actuario

ATENCIÓN!

En el Taller Tipográfico de

"La Voz de Florida"

se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo y en condiciones muy favorables para el cliente, pues más barato nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, cobrándose por los edictos de matrimonio \$ 4.50 las publicaciones por el término legal.

Ferrocarril Central del Uruguay

ITINERARIO DE TRENES ENTRE

Central y Florida

Itinerario a Regir Desde el 26 de Marzo Hasta Nueve Aviso

Salidas de Central a las 6.22, 7.40, 10.4, 13.2, 15.40, 16.20 y 17.40 diarios.
19.12 todos los días menos lunes y jueves

Salidas de Florida a las 5.25, Lunes, Martes y Viernes
6.3 Diariamente.
DE a las 8.30, Jueves y Domingos
9.38, 12.22, 17.6 y 17.53 diariamente.

PRECIOS DE LOS PASAJES

Central a Florida o Viceversa: Ida Ida y Vuelta

Primera Clase	\$ 1.61	\$ 2.90
Segunda Clase	« 1.08	« 1.94

ABONOS MENSUALES

Primera Clase	\$ 17.92
Segunda Clase	« 13.39

Por mayores detalles ocurrir al Sr. Jefe de Estación

O. N. D. A.

Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Buenos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diario de mañana y tarde a COLONIA, SUIZA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA, DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 8 21 56 - 8 37 32 - 8 08 77

Agencia en Buenos Aires

Cangallo 302 esq. 25 de Mayo - U T 33 Av. 8974
Por informes en Florida: «CAFE DEL CENTRO»

PENSIÓN FAMILIAR

DE

TOMAS MOLINA y Cía.

Calle Burgues 2328 próximo a la Estación (Reducto) con todas las vías de comunicación en la puerta, ofrece pensiones módicas en la temporada de verano por varios de familia hago rebajas especiales

Sastrería "Taranto"

DE

Américo Taranto

Trajes de medida desde \$ 25.50

Ha iniciado un Club de Pantalones

Calle Antonio M. Fernández 689
Frente al Restaurant Gian

PANADERIA

«La Especial»

-DE-

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Bizcochos etc con harina de la mejor calidad

Catella Orioste y Faustino López—FLORIDA